



HFL GROUP

Condiciones Reserva Web

1.- ENTREGA DE VEHICULOS EN EL AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA: Para recogidas en el aeropuerto, es esencial que facilite a ANSAB RENT A CAR S.L. el número de vuelo y la hora de llegada correctos antes de salir. Puede facilitar esta información bien online o bien por teléfono. Si no dispone de esta información en el momento de realizar la reserva, asegúrese de que nos informa, como mínimo, 7 días antes de su salida, bien por correo electrónico o bien por teléfono. ANSAB RENT A CAR S.L. no puede aceptar responsabilidades si hubiera algún problema en el alquiler debido a que ha facilitado esta información con retraso o por no haberla facilitado.

Política de entrega y devolución, únicamente para **CICLOMOTORES Y MOTOCICLETAS:** La entrega de ciclomotores y motocicletas se realiza en nuestra oficina Central, que está a unos 10 minutos del Aeropuerto, el transfer de Aeropuerto - Oficina - Aeropuerto está incluido.

ENTREGAS EN NUESTRA OFICINAS: No tendrá ningún coste adicional por la entrega y devolución, al momento de hacer la reserva el cliente será específica donde se desea recoger el vehículo reservado.

2.- CONFIRMACION DE RESERVA: Una vez que hemos confirmado la disponibilidad de la categoría del vehículo, la entrega del vehículo se hará siempre como mínimo de la categoría que hemos confirmado o superior. Todos los clientes recibirán una confirmación de la reserva por escrito, vía e-mail. Normalmente las reservas se procesan en el plazo de un día laborable (lunes a viernes).

3.- ENTREGAS NOCTURNAS: Las entregas nocturnas entre las 22:00 y 7:30 hrs. tendrán un cargo de 50.-€ cuyo pago será satisfecho por el cliente a la persona responsable de entregarle el vehículo. (En el caso de NO estar incluido en el precio de la reserva o de no haber sido pagado junto el alquiler.)

4.- PARKING AEROPUERTO: Un cargo de 25.-€ por el parking del aeropuerto es aplicable a la entrega del vehículo. (El cliente se hará cargo del coste del ticket de estacionamiento del parking, únicamente del día de entrega ; El coste del ticket del día de devolución se hará cargo ansab rent a car s.l.. En horarios diurnos, el precio medio que suelen pagar los clientes está entre 2 y 5 €, si no hay retrasos en los vuelos.

5.-CONDICIONES ALQUILER: La edad mínima del conductor es de 23 años, con carnet de conducir con una antigüedad de más de 2 años.

Es necesario presentar el pasaporte o DNI y el carné de conducir.

6.-CONDICIONES DE PAGO:

Por reserva con antelación por transferencia bancaria a la cuenta facilitado por ANSAB RENT A CAR S.L.

Tarjeta de crédito VISA o MasterCard.

No se admitirá el pago con tarjeta de debito, Diners Club, American Express, Postepay, Maestro ni dinero en efectivo.

La tarjeta de crédito debe estar a nombre de la persona que figure como conductor principal del contrato de alquiler.

La tarjeta de crédito con la que se hubiera efectuado la reserva deberá ser presentada por su titular en el momento de la entrega del vehículo. El titular de la tarjeta será así mismo el conductor principal del vehículo debiendo solicitar un conductor adicional si no quiere o no puede conducirlo.

El cobro del alquiler lo realizará ANSAB RENT A CAR S.L. a través de transacción electrónica TPV en el momento de la confirmación de la reserva.

7.-UTILIZACIÓN DEL VEHÍCULO: El Arrendatario recibe en alquiler el vehículo y accesorios descritos en este contrato en perfectas condiciones de funcionamiento y se compromete a conservarlo y conducir el vehículo, cumpliendo las normas del Código de Circulación.

Queda expresamente prohibido:

- a) Transportar personas o mercancías cuando ello implique directa o indirectamente el subarriendo del vehículo.
- b) Conducir el vehículo personas no autorizadas en este contrato.
- c) Conducir el vehículo en inferioridad de condiciones físicas, motivadas por el alcohol, drogas, fatiga o enfermedad.
- d) Utilizar el vehículo para empujar o remolcar otros.
- e) Participar con el vehículo en pruebas deportivas.
- f) Desprecintar o manipular el cuentakilómetros.
- g) Sacar el vehículo de la Isla de Mallorca sin autorización de ANSAB RENT A CAR S.L. .
- h) Contratar los servicios de una Grúa o mecánico sin autorización de la empresa.

En el supuesto de que el coche sea utilizado para cualquier acción ilegal, se le dé un uso distinto al especificado en el contrato o haya pruebas de conducción temeraria y/o demás acciones contrarias al Código de Circulación, la empresa arrendataria podrá retirar el vehículo no existiendo reembolso alguno por los días que quedaran pendientes.

Por cuestiones de higiene y de limpieza del vehículo, ANSAB RENT A CAR S.L. no acepta el transporte de animales en los vehículos. Si esto sucediera y el vehículo se viera afectado por este motivo, ANSAB RENT A CAR S.L. le puede hacer un cargo adicional por la limpieza y desinfección del mismo.

8.-DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO: El vehículo se devolverá en lugar y fecha estipulada en el contrato. Cualquier alteración deberá ser previamente autorizada por el Arrendador.

El incumplimiento de esta condición faculta al Arrendador a requerir judicialmente la devolución del vehículo. Además, en caso de devolver el coche más tarde del día y hora de finalización del alquiler especificados en el contrato, sin autorización de ANSAB RENT A CAR S.L., el cliente deberá abonar los días de exceso más los gastos (si los hubiera) de los perjuicios que esta acción pudiera ocasionar a ANSAB RENT A CAR S.L..

De igual modo la devolución o abandono del vehículo en lugar distinto al señalado en el Contrato, faculta a ANSAB RENT A CAR S.L. a exigir el importe del alquiler correspondiente a los días extras necesarios para la recuperación del vehículo y su puesta a disposición para alquilar, más la indemnización de 35 € diarios por los perjuicios económicos ocasionados y más los costes de traslado/grúa, peajes y guarda/custodia, (cuando los haya) hasta el lugar acordado en el contrato para la devolución del mismo .

ANSAB RENT A CAR S.L. se reserva el derecho de interponer las acciones legales que resulten pertinentes ante cualquier supuesto de desaparición o no devolución del vehículo ante las autoridades competentes recayendo sobre el cliente toda la responsabilidad de las consecuencias jurídicas y legales que se pudieran derivar.

Los vehículos deben devolverse en las mismas condiciones en que se recogieron/entregaron. Se acepta, por supuesto, el desgaste normal. Si el coche está excesivamente manchado o presenta muchos daños en su interior, ANSAB RENT A CAR S.L. le cobrará según sus tarifas. Usted es responsable de comprobar el vehículo a fondo en el momento de la recogida.

9.-PROLONGACIÓN DEL CONTRATO DE ALQUILER: Puede ampliar su alquiler, como mínimo, 24 horas antes de la fecha de finalización de su contrato actual. Debe llamar por teléfono a ANSAB RENT A CAR S.L., y presentarse en las instalaciones antes de que finalice el contrato vigente. Tenga en cuenta que en periodos de mayor actividad (como el verano, semana santa etc.) no siempre será posible realizar una ampliación de su contrato. La prolongación de su contrato de alquiler está sujeta a disponibilidad de vehículo, y no es una obligación por parte de ANSAB RENT A CAR S.L..

10.- RESPONSABILIDAD DEL ARRENDADOR: El Arrendador declara haber tomado las debidas precauciones para evitar fallos mecánicos del vehículo arrendado, pero en caso de producirse éstos, no asume ninguna responsabilidad por los perjuicios que directa o indirectamente pudieran causarle al Arrendatario como consecuencia de dichas averías.

En el supuesto de que el vehículo tuviera algún tipo de fallo mecánico, el arrendador pondrá todos los medios posibles para la reparación en un tiempo prudencial, si esto no fuera posible se le suministrará un vehículo de sustitución lo antes posible, teniendo en cuenta que el tiempo de sustitución puede variar dependiendo de la hora que se dé aviso a ANSAB RENT A CAR S.L. y el lugar de la avería.

11.- ACCIDENTES: El Arrendatario deberá tomar las siguientes medidas:

- a) No reconocer o prejuzgar la responsabilidad del hecho.
- b) Obtener datos completos de la parte contraria, que remitirá urgentemente al Arrendador, llegando incluso a avisar por teléfono en caso de accidente grave.
- c) Notificar inmediatamente a las autoridades si existe culpabilidad de la parte contraria.
- d) Avisar inmediatamente a la empresa Arrendataria antes de mover el vehículo.

El cambio del vehículo arrendado sólo se efectuará por defectos técnicos del mismo y cuando su reparación no sea posible en tiempo prudencial y siempre bajo supervisión del personal técnico de la Empresa. El Arrendatario no tendrá derecho a la sustitución del vehículo alquilado si por accidente éste quedará inutilizable ni tampoco que se reintegre cantidad alguna por el resto de días pendientes de alquiler ni por dicho accidente.

12.- CARGOS DEL ALQUILER: El Arrendatario acepta pagar, además de los cargos por alquiler del vehículo e impuestos determinados en las tarifas vigentes, toda clase de multas y gastos judiciales motivados por infracciones de tráfico o de las Leyes y reglamentos u ordenanzas por parte del Arrendatario.

Si el vehículo recibe una multa durante el periodo de validez de este contrato será usted responsable del importe de la multa, además se realizará un cargo de 39.50€ más IVA, en concepto de gestión de multas.

El Arrendatario es responsable de la llave del vehículo, comprometiéndose a abonar el coste de la misma en caso de pérdida, extravío o deterioro de la misma que impida su uso con normalidad, le advertimos que uno de los problemas más comunes es mojar la llave en la playa o piscina, y esto provoca la avería del chip interno y la llave deja de funcionar.

Si pierde la(s) llave(s) o si éstas resultan gravemente dañadas, ANSAB RENT A CAR S.L. le cobrará por ello. Tenga en cuenta que si le roban el vehículo y no le devuelve las llaves a ANSAB RENT A CAR S.L., se considerará que el seguro de robo es nulo. Vigile su(s) llave(s) ya que hoy en día los coches nuevos no pueden ser robados sin ellas.

Los pinchazos, reventones de neumáticos, daños en llantas y bajos del vehículo, roturas de lunas, cristales y espejos retrovisores también serán abonados por el Arrendatario.

En caso del requerimiento de los servicios de la empresa arrendataria (reparación de pinchazos, pérdida o robo de la llave, quedarse sin gasolina, repostaje erróneo de combustible, etc.) se tendrá que abonar en concepto de gastos de desplazamiento, 35,00 € en el caso de desplazamiento dentro del término municipal de Palma y 65,00 € en el resto de municipios, aparte de los gastos ocasionados por la reparación o suministro, estos casos no están cubiertos por el seguro opcional). El tiempo que la empresa tarde en personarse en el lugar del problema estará sujeto a la disponibilidad del personal, que puede variar según el día, hora y lugar donde tengamos que acudir.

El cliente se compromete a pagar a ANSAB RENT A CAR S.L.:

Los cargos por alquiler del vehículo, entrega y devolución, seguros, e impuestos determinados en la tarifa vigente de ANSAB RENT A CAR S.L., que ha sido previamente notificada al cliente. La aplicación de la tarifa convenida inicialmente, queda supeditada a que la devolución del vehículo se realice en el lugar, fecha y hora previstos. Las tarifas podrán variar en función de la temporada y de las oficinas por lo que previamente a la contratación de un vehículo el cliente será responsable de verificar la tarifa que le sea aplicada. El precio cobrado por el combustible de acuerdo con la Política de Combustible prevista en el presente documento. Cualesquiera otros conceptos de aplicación al cliente, de acuerdo a las condiciones contractuales y comerciales ofrecidas por ANSAB RENT A CAR S.L.. El cliente está de acuerdo en que ANSAB RENT A CAR S.L. realice con posterioridad a la finalización del alquiler del vehículo, por medio de sistemas de pago electrónicos o de cualquier otro sistema de cobro, sin su autorización expresa, cargos derivados del presente contrato.

13.- SEGUROS:

EL PRECIO INCLUYE: Exención de daños al vehículo con franquicia desde 300 € (CDW/TP), I.V.A., tasas, impuestos locales, seguro de robo y kilometraje ilimitado.

EN EL PRECIO NO ESTA INCLUIDO: El seguro de daños CDW/TP no incluye en ningún caso los daños a neumáticos (reventones y pinchazos), llantas, tapacubos, interior del vehículo, espejos retrovisores interiores y exteriores, lunas, cerraduras, roturas en los bajos del vehículo, asistencia por repostaje de combustible erróneo, embrague, motor, cárter, catalizador y radiador. Tampoco incluye los costes por recarga de batería, pérdida de llaves, remolque en grúa, taxi para desplazamiento tras accidente, depósito para vehículo de sustitución ni compensación por días de paralización del coche hasta su reparación, o cualquier otro mal uso del vehículo y su equipamiento.

SEGURO OPCIONAL TODO RIESGO: Puede contratar en el apartado EXTRAS un seguro todo riesgo con franquicia reducida, de rotura de lunas, cristales, espejos retrovisores, reventones de neumáticos, pinchazos y asistencia de grúa, el coste por día desde 5.- € según el modelo o categoría del vehículo.

El vehículo arrendado está asegurado de responsabilidad civil, fianza, defensa criminal y daño a terceros, mediante póliza de seguro y está incluido en el precio. teniendo en cuenta que este seguro obliga al Arrendatario a hacerse cargo de los primeros 300,00 € en caso de accidente más los gastos de la grúa en caso de que fuera necesario su servicio para retirar el vehículo, y que se fijarán en 150,00 € (excepto en caso de contratar el seguro adicional, que se aplicaría el importe de la franquicia reducida). Este seguro excluye el robo y/o daños causados por cualquier motivo al equipaje dentro del coche. En caso de accidente, el Arrendatario debe ponerse en contacto con el Arrendador en el mismo momento. En caso de que el conductor estuviera bajo la influencia de bebidas alcohólicas o drogas, será éste el que corra con todos los gastos ocasionados por el accidente y no el seguro.

SEGURO SCOOTERS Y MOTOCICLETAS:

todos los scooter y Motocicletas llevan Franquicia en caso de roturas, esta franquicia puede variar dependiendo del modelo y categoría de la misma (desde 180 €). Para los scooter y motocicletas es obligatorio el permiso de conducir adecuado para cada cilindrada. Los cascos están incluidos en el precio. La edad mínima para alquilar un scooter es de 18 años.

14.- SUPLEMENTOS EQUIPAMIENTO OPCIONAL: Sillas de bebé (9-18 KG) y plataformas de niño (18-36 KG) tienen un cargo desde 5.00 € / día, hasta un máximo de 24.-€/ Reserva. GPS navegador tiene un cargo desde 5,00 € por día, hasta un máximo de 70,00 € / Reserva.

15.- CONDUCTOR ADICIONAL: El seguro para un 2er conductor tiene un suplemento de 5€ / por día. El máximo de conductores admitidos por contrato es de 2.

16.- FESTIVOS: En los siguientes días hay un recargo de 45.-€/ Reserva: 1, 6 de ENERO, 25 Y 26 de DICIEMBRE. Este suplemento debe ser pagado en destino y no está incluido en el precio.

17.- COMBUSTIBLE: Política de combustible sin fianza entregamos el vehículo con 15 litros y se devuelve igual. Ofrecemos el servicio de tanque lleno con una fianza sujeto a modelo de vehículo

18.- CANCELACIONES: Antes de entrar en las 24 horas de la entrega del vehículo la cancelación de la reserva no tendrá ningún coste. Dentro de las 24 horas antes de la entrega del vehículo, la cancelación de la reserva tendrá una penalización del importe correspondiente al precio de 1 día de alquiler.

ANSAB RENT A CAR S.L. Se reserva el derecho a cancelar la entrega del vehículo en caso de dudas fundadas sobre la capacidad financiera del cliente o por antecedentes de este de impagos o incidentes graves con ANSAB RENT A CAR S.L..

19.- TRADUCCIÓN: Las traducciones de estas condiciones generales son meramente informativas y no tienen carácter jurídico vinculante en todo el detalle de su redacción, teniendo validez únicamente su versión en español.

20.- JURISDICCIÓN: El Arrendatario declara haber leído y estar conforme con las condiciones de este contrato, sometiéndose ambas partes a la jurisdicción de los Tribunales de Palma de Mallorca.

21.-NORMA DE PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ANSAB RENT A CAR SL con CIF B07952740 y domicilio social sito en CALLE CAPRICORNIO 22 A 07609, LLUCMAYOR (ILLES BALEARS), con la finalidad de atender los compromisos derivados del contrato suscrito entre ambas partes. En cumplimiento con la normativa vigente, ANSAB RENT A CAR SL informa que los datos serán conservados durante PLAZO LEGALMENTE ESTABLECIDO.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado.

El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios objeto del presente contrato.

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ANSAB RENT A CAR SL, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es o al teléfono 902877192.

ANSAB RENT A CAR SL informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ANSAB RENT A CAR SL se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico ansabrentacar@gmail.com.

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

En último lugar, ANSAB RENT A CAR SL informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.

La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s), enviada desde ANSAB RENT A CAR SL, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de ANSAB RENT A CAR SL y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal CALLE CAPRICORNIO 22 A 07609, LLUCMAYOR (ILLES BALEARS) o bien a través de correo electrónico ansabrentacar@gmail.com

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ANSAB RENT A CAR SL, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es o al teléfono 902877192.

Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias

The information contained in this message and / or file (s) attached (s), sent from ANSAB RENT A CAR SL, is confidential / privileged and is intended to be read only by the person (s) to the) that is directed. We remind you that your data have been incorporated into the treatment system of ANSAB RENT A CAR SL and that as long as the requirements demanded by the regulations are met, you can exercise your rights of access, rectification, limitation of treatment, deletion, portability and opposition / revocation, in the terms established by current legislation on data protection, directing your request to the postal address CALLE CAPRICORNIO 22 A 07609, LLUCMAYOR (ILLES BALEARS) or via email ansabrentacar@gmail.com

Also, we inform you that you can contact the Data Protection Delegate of ANSAB RENT A CAR SL, by writing to the e-mail address dpo.cliente@conversia.es or by phone 902877192.

If you read this message and it is not the designated recipient, employee or agent responsible for delivering the message to the recipient, or has received this communication in error, we inform you that it is totally prohibited, and may be illegal, any disclosure, distribution or reproduction of this communication, and we ask you to notify us immediately and return the original message to the address mentioned above. Thank you